



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LA SUBFASE DE CONCURSO DEL CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INTENDENTE JEFE DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.

El Tribunal Calificador del Concurso-Oposición convocado para la provisión de una plaza de Intendente Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en sesión celebrada el 15 de junio de 2018, examinó la reclamación efectuada por D. Javier Molina Arroyo, por la que expresaba su disconformidad con la evaluación y calificación de la Subfase de Concurso de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, al considerar que debían computarse los Cursos superados por los aspirantes para el ascenso a las distintas categorías de la Policía Local .

El Tribunal, considerando lo dispuesto en el apartado 1 del Anexo I de las Bases da la razón al reclamante, acuerda por unanimidad **estimar la reclamación planteada.**

En consecuencia, **se procede a revisar** de las puntuaciones otorgadas a los aspirantes en el concurso, incorporando a las mismas la puntuación correspondiente a dichos cursos de ascenso, para todos los aspirantes que los hayan realizado, y siempre que no hubieran obtenido ya la máxima puntuación posible en este apartado. Realizada dicha revisión, el anuncio publicado con fecha 14 de marzo de 2018 queda sin efectos, y se sustituye por el que se indica a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACION SUBFASE CONCURSO
AYLAGAS RUIZ, Rafael	5,20
BLANCO RUBIO, Carlos	4,45
GARCIA GALINDO, Daniel	6,95
HERNANDEZ MARTINEZ, Andrés Avelino	5,20
MOLINA ARROYO, Javier	6,35
PUIGGROS JIMÉNEZ, Javier	7,60
RODRIGO GARCÍA, Gonzalo	5,69

Asimismo, se comunica que el Tribunal calificador, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2018, acordó, por unanimidad, que la Subfase de Oposición supondrá el 80% y la Subfase de Concurso será el 20%.

Soria, 9 de julio de 2018

EL PRESIDENTE

Fdo.- Mariano A. Aranda Gracia

LA SECRETARIA

Fdo.- Ana Belén Gallardo Sáez